

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y
ELÉCTRICOS S.A PRIEL.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los seis días del mes de Marzo del año 2020 siendo las 09:30 a.m. en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 10 y Avenida 10, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS S.A. PRIEL**, por una parte la señora ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY, quién posee 16 acciones ordinarias y dominativas de diez dólares cada una (\$10); y, por otra parte el señor ESCANDÓN DELGADO ROBERTO FERNANDO, con 64 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10); todos y cada uno de los prenombrados socios conforman Y representa el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías, los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas existiendo el quórum de Ley. En consecuencia, de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. **CONOCER RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS S.A. PRIEL.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERÍODO 2019.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es:

Conocer, Resolver y Aprobar los estados financieros del año 2019, Preside esta Junta la señora Ing. Doris Zambrano Casanova, en calidad de Presidente de la compañía toma la palabra el Sr. Ing. Escandón Delgado Roberto, quien mociona se aprueben los mismos por estar acorde a los resultados esperados en este período, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas de la Junta. Asimismo, se procede a tratar el segundo punto del día que es conocer y aprobar el Informe del Comisario para el período 2019, toma la palabra la Ing. Doris Zambrano, quien propone se apruebe el mismo una vez leído en alta voz, el mismo es aprobado por la Junta de Accionistas.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez instalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:15 a.m.



SR. ING. ROBERTO ESCANDÓN DELGADO
ACCIONISTA SECRETARIO



SRA. ING. DORIS ZAMBRANO CASANOVA
ACCIONISTA PRESIDENTE